

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 11 de abril de 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada entre las calles Vozandes N39-15 y Av. América, Edificio AXIS VOZ ANDES, piso 406, oficina 406, se reúnen los socios de la Compañía SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA., señores: Ivan José Alejandro Cruz Ultras, propietario de 204 participaciones, nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 204 votos; y, Fernando Bossano Rivadeneira propietario de 196 participaciones, nominativas de un dólar cada una mismas que le proporcionan al socio el derecho a 196 votos. El capital social de la compañía es de USD. 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes representan el 100 % del capital suscrito de la compañía, es decir la cantidad de USD. 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero de los estatutos de la Compañía y del artículo ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por hallarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA.

Los socios presentes designan como PRESIDENTE de la Junta a Ivan José Alejandro Cruz Ultras, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como SECRETARIO el señor Fernando Bossano Rivadeneira, en su calidad de Gerente.

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal, y solicita al Secretario se dé lectura al siguiente orden del día propuesto por los socios:

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico del año 2017;**
2. **Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017;**
3. **Conocer y aprobar el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017;**
4. **Conocimiento y aprobación de la designación de Gerente General de la compañía;**
5. **Conocimiento y aprobación de la designación de Presidente de la compañía; y,**
6. **Otorgar las autorizaciones correspondientes de lo resuelto en los puntos cuarto y quinto del orden día propuesto.**

Los socios presentes aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual el Presidente dispone que se pase a tratar uno por uno los puntos indicados:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, el señor Fernando Enrique Bossano Rivadeneira, en relación al ejercicio económico 2017.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta por medio de Secretaría dicho informe, y los socios presentes resuelven aprobarlo sin el voto del administrador de la compañía.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, por Secretaría se dispone a tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Una vez que los socios han revisado el Balance General de la compañía SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, se evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de USD. 37.610,25; en lo que se refiere a pasivos posee un total de USD. 20.099,75; y, por ende la compañía posee un patrimonio de USD. 17.510,50.

El Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 de la compañía SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA., en el cual se evidenció que en el período la Empresa tuvo un total de ingresos de USD. 118.630,00 y un total de costos y gastos de USD. 98.539,19, generando una utilidad contable de USD. 20.090,81.

Los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Al tratar la Junta General respecto al Destino de las Utilidades, el socio Iván José Alejandro Cruz Ultras, toma la palabra y expresa a la Junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta, se generó una utilidad para distribuir a los socios en el ejercicio fiscal 2017 de USD. 13.320,22 y propone no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal 2017, manteniendo este rubro en la cuenta utilidades no distribuidas del Patrimonio de la empresa.

Sometido este punto a votación de la Junta y luego de las deliberaciones pertinentes, el señor Presidente somete a votación por medio de Secretaría y es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

El socio de la Compañía Ivan José Alejandro Cruz Ulteras, toma la palabra y propone reelegir en el cargo de Gerente de la compañía al señor Fernando Enrique Bossano Rivadeneira con los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto de la compañía en su artículo décimo tercero por un periodo de dos años.

Sometida esta moción a consideración de la Junta y luego de las deliberaciones correspondientes, los socios de la empresa constituidos en Junta por unanimidad reeligen al señor Fernando Enrique Bossano Rivadeneira como Gerente de la compañía SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA., por el periodo estatutario de 2 años.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto del día:

PUNTO CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Fernando Enrique Bossano Rivadeneira, socio de la compañía, quien propone reelegir en el cargo de PRESIDENTE de la compañía al señor Ivan José Alejandro Cruz Ulteras como Presidente de la compañía correspondientes, los socios de la empresa constituidos en Junta por unanimidad reeligen al señor Ivan José Alejandro Cruz Ulteras como Presidente de la compañía SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA., por el periodo estatutario de 2 años.

Por haber concluido el quinto punto del orden del día, presidencia dispone el tratamiento del siguiente y último punto del orden del día:

PUNTO SEIS.- OTORGAR LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES DE LO RESUELTO EN LOS PUNTOS CUARTO Y QUINTO DEL ORDEN DIA PROPUESTO.

Después de que se encuentran resueltos y nombrados los administradores de la Compañía en puntos anteriores, el socio Fernando Enrique Bossano Rivadeneira propone otorgar las siguientes autorizaciones para que se cumpla lo aprobado: a) Autorizar al Secretario de la presente Junta para que otorgue el nombramiento de Presidente de la Compañía y recoja la firma respectiva de aceptación; y, b) Autorizar al Presidente de la presente Junta para que otorgue el nombramiento de Gerente General de la Compañía y recoja la firma respectiva de aceptación.

Por unanimidad de votos y luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven los socios presentes aprobar la moción propuesta.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la junta y una vez que se dio lectura, la Junta ratifica su aprobación, por lo cual se da por terminada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SERVICIOS MÉDICOS NEUROINNOVATION C&B CIA. LTDA., a las 16h30 de día de hoy 11 de abril de 2018.

Para constancia de lo estipulado suscriben y firman la presente acta las siguientes personas:



Fernando Enrique Bossano Rivadeneira
SOCIO
SECRETARIO

Ivan José Alejandro Cruz Utreras
SOCIO
PRESIDENTE

